

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1323** *Acuerdo de 4 de febrero de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Jueza sustituta para el año judicial 2015/2016, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en ejecución de su anterior acuerdo de 3 de diciembre de 2015, ha acordado nombrar para el año judicial 2015/2016 a doña María José Ruiz González como Jueza sustituta de los Juzgados de Santander, Castro-Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Santoña y Torrelavega (Cantabria) y disponer la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 4 de febrero de 2016.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.